



A la Comunidad Universitaria:

Nos dirigimos a Uds. con el propósito de entregar certezas y confianza al proceso de tutoría que el MINEDUC decretó, con fecha 9 de septiembre, para la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

Una reciente publicación de prensa ha generado inquietudes y dudas que queremos despejar, por el bien del proceso que iniciamos y, sobre todo, por el respeto que se merecen ambas comunidades universitarias.

En efecto, la acreditación institucional de 3 años alcanzada por la UMCE dio paso a un proceso de tutoría cuyo espíritu es acompañar, aconsejar y guiar a la universidad tutorada, para que logre sortear las brechas críticas que los pares evaluadores y los comisionados advirtieron en el último proceso.

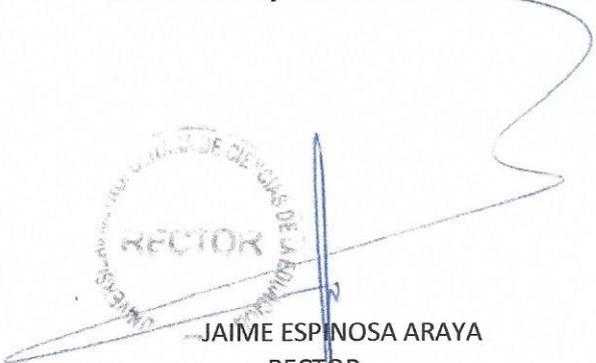
Si bien la prensa ha calificado este proceso como inédito, causando cierta alarma y connotación negativa, los rectores aquí firmantes creemos que estamos ad portas de una oportunidad única de colaboración entre universidades que comparten el ADN estatal y, con ello, el compromiso con la formación de ciudadanos profesionales y la vocación por aportar desde lo universitario, a la comprensión y desarrollo de nuestros territorios.

Es importante que todos(as) los integrantes de la comunidad UMCE sepan que UFRO ha nombrado a la Dra. Martha Ramírez como líder del plan de tutoría, por su vasta y reconocida trayectoria en gestión integral de la calidad y procesos de autoevaluación institucional. Será ella quien conduzca este proceso cuidando que la experiencia UFRO -y de otras instituciones- sea conocida por la UMCE, evaluada y adaptada a su propia identidad, cultura y rumbo institucional.

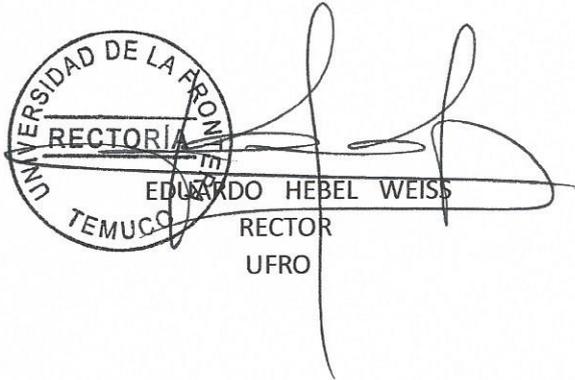
Para ello, en estos meses, mientras esperamos la validación del plan de tutoría por parte del MINEDUC, ha concertado una serie de reuniones y entrevistas, así como también analizado los documentos del proceso de acreditación institucional y de planes de fortalecimiento UMCE, a objeto de conocer y escuchar las distintas miradas que coexisten en la universidad sobre su desarrollo y que son las mismas que, ante el desafío de la tutoría, requieren encontrarse en un propósito común: re-situar a la UMCE en el lugar que históricamente le corresponde en el sistema de universidades del Estado de Chile, dando muestras institucionales de su calidad formativa y de su innegable aporte al país.

Una vez que el plan de tutoría sea formalizado por el MINEDUC, estaremos en condiciones de comunicarlo a toda la comunidad de la UMCE. Mientras esto ocurra, quienes tengan inquietudes sobre el proceso, pueden contactarse al email tutoria.umce@ufrontera.cl.

Contamos con su colaboración como académico/a, administrativo/a y estudiantes, para impedir que se instalen rumores desesperanzadores o alarmistas. Estamos iniciando un proceso que durará al menos 26 meses, en los que, como compañeras, ambas instituciones caminaremos juntas rumbo a la calidad integral.



JAIME ESPINOSA ARAYA
RECTOR
UMCE



EDUARDO HEBEL WEISS
RECTOR
UFRO